



S25581

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 245
QUILLON, miércoles 13 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-352, 0-360
SR(ES):ELECTROMECHANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

LA SUMA DE \$:2.718.811
Y SON:DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGUN ORDENES DE COMPRA NROS.: 4367-20-AG24; 4367-59-AG24; 4367-60-AGH24; 4367-70-AG24 Y 4367-88-AG24. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENC. DE LA UNIDAD DE MANTENCION DEL CESFAM. SE ANEXAN DECRETOS ALCALDICIO NROS.: 679, 1.156, 1.155. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. (CAMIONETA MITSUBISHI, AMBULANCIA MERCEDES BENZ SPRINTER, AMBULANCIA SPRINTER, SATATION WAGON SUZUKI Y CAMIONETA MITSUBISHI KATANA). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.718.811 2.718.811

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 56570663

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Depto. de Salud

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME